Guayaquil, 13 de enero de 2017

COEPRES-014-17

Señor
Xavier Aguirre Molina,
Presidente
Federación Ecuatoriana de Surf
Presente.-

Estimado Presidente:

Adjunto sírvase hallar copia del Reglamento para la emisión de avales, debidamente aprobado por la Asamblea General del Comité Olímpico Ecuatoriano.

Según política instaurada por el Comité Ejecutivo del COE, en el presente año se hará un seguimiento estricto sobre la aplicación del mencionado reglamento, debido a que la Contraloría General del Estado está requiriendo dichos avales en los exámenes especiales que realiza.

Además, remito adjunto los requerimientos del departamento médico del COE, relacionados con los chequeos médicos a los deportistas de los registros de vuestras Federaciones.

Esperando contar con su colaboración, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,
Deporte, Honor y Disciplina

Ab. Augusto Morán Nuques
Presidente.

Dirección: Avenida de las Américas S/N Explanada del Estadio Alberto Spencer.
Telefonos: (593-4) 2294191 - 2294272. E-Mail: presidencia@coe.org.ec; secregral@coe.org.ec
P.O.Box: 09-01-10619 - WEB: www.coe.org.ec
Guayaquil - Ecuador